

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	INFORMACIÓN ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	<b>MADSIG</b> Sistema Integrado de Gestión
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____		FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
			13	Noviembre	2019
		HORA DE INICIO		HORA DE TERMINACIÓN	
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	NTE SANTANDER - VILLA CARO.		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN					
TEMA	Preparación Fase de Concertación Municipal - Sentencia T-361 de 2017				
OBJETIVO	Preparar la reunión de concertación municipal en el marco del cumplimiento de la sentencia T- 361 de 2017.				

ORDEN DEL DÍA / AGENDA					
No.	TEMA	RESPONSABLE			
1	✓ Entregar información para fase de concertación.	Minambiente			
2	✓ Revisión de mecanismos para la convocatoria (radial, afiches, volantes, contactos comunitarios, redes sociales, invitaciones, sitios estratégicos para la divulgación de la convocatoria).	Minambiente, Alcaldía, Personería			
3	✓ Reconocimiento sobre el uso del Mini sitio Santurban Avanza.	Minambiente			
4	✓ Revisión de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de concertación municipal	Minambiente, Alcaldía, Personería			
5	✓ Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio	Minambiente			
6	✓ Conclusiones y firma de acta	Minambiente y Alcaldía de XXX			
7					

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	NRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA		
1	ADRIANA MENORETA	<i>SB</i>	Minambiente /SEP		
2	Veronica Oracion Neira	<i>Veronica Oracion</i>	Alcalde (Delegada)		
3	LILIANI C. VETRIZIO R	<i>Liliani Vetrizo R</i>	Secretaría de Gobierno (Delegada) Personería		
	VICTORIANO LLANOS.	<i>Victoriano Llanos</i>	Al entra		

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/comisiones/contenidos/article/36-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

### 1. Presentación agenda y objetivos

Se realiza la presentación de la agenda y objetivos a los asistentes, líderes de meso de concertación del páramo, afectados, autoridades locales y delegadas administración entrante. asistentes a la reunión

### 2. Entregar información para fase de concertación

Se entrega información en físico al señor Personero y Delegado Alcaldía.

- El paquete informativo comprende el documento explicativo de la información geográfica y referencial.
- Mapas impresos relacionados con el área de referencia.
- Documento Resumen Ejecutivo.

El señor personero manifiesta que en la reunión del 14 de septiembre se acordaron varios puntos logísticos y de entrega de información, y señala incumplimiento por parte del Ministerio.

Por parte de la alcaldía se manifiesta que no hay un mapa con los afectados.

(T) SOLICITA EL SEÑOR PERSONERO Y LOS LÍDERES REMITIR POR LO MENOS 20 PAQ. INFORMATIVOS MÁS PARA LOS AFECTADOS

- Estos paquetes pueden ser entregados por la alcaldía.
- en copia teniendo en cuenta que ya se cuenta con la información.

3. Revisión de mecanismos para la convocatoria (radial, afiches, volantes, contactos comunitarios, redes sociales, invitaciones, sitios estratégicos para la divulgación de la convocatoria).

- Nancy Roche representante de la mesa de Concertación señaló que es importante contar con una convocatoria con antelación y poder hacer una invitación directa a los afectados. (102afcc.) No existe una base de datos, no hay mapa de gestión ambiental.  
Se sugiere que a través de los anuncios parroquiales. Se sugiere que a través de los anuncios parroquiales. Se sugiere que a través de los anuncios parroquiales. Se sugiere que a través de los anuncios parroquiales.
- Perifoneo. se haga la convocatoria
  - Ya hay material de convocatoria afiches y volantes. Alcaldía nos apoya con distribución.
  - Se sugiere que a través de las escuelas o colegios replicar la información.
  - Anuncios Parroquiales más de 10 a.m.

4. Reconocimiento sobre el uso del Mini sitio Santurban Avanza.

- No se cuenta en el municipio con buena conectividad y manifiestan que por esta razón no es (una) un canal efectivo de información.
- Revisión de la pestaña de localización geográfica solicita usuario y contraseña.

##### 5. Revisión de posibles fechas para el desarrollo de la reunión de concertación municipal

- La representante de la mesa de Concertación del páramo manifiesta que teniendo en cuenta que no hay una base de datos de afectados y que no se ha socializado la sentencia T-361 con afectados y ley de páramos, la reunión sea el próximo año.  
Personería, q) delegado de alcalde entrante y demás asistentes proponen (el) el 8 ~~(10)~~ de febrero y solicitan sea un día antes o después de dicha por compartir afectación.
- No se realiza este año 2019 por tres motivos fundamentales:
  - Festividades Navideñas.
  - Impalme nuevo Administración.
  - Tiempo suficiente de información y análisis para las comunidades.

##### 6. Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio (revisar Checklist)

Lugar Casa de la Cultura.

Sonido: A cargo del (la) Ministerio - MADS.

Sillas: A cargo del Ministerio - MADS.

Pantalla Led = MADS.

Refrigerios: Apoya alcalde con 150 refrigerios y 150 el MADS.

Almuerzo: A cargo del Ministerio.

#### 7. Conclusiones y firma de acta

- Insisten los asistentes en que los propuestos y proceso de delimitación sea de manera diferencial.
- Aclarar que va a pasar con los predios que quedan dentro de la delimitación.
- Avanzar en una base de datos de afectados.
- Aclarar a los afectados los conceptos de Alto y bajo impacto.
- Desde Personería se propone realizar una reunión para socializar lo propuesto.
- Hacer claridad sobre ley 1930 de manera pedagógica.
- Aclarar el tema de reconocimiento de regalías por conservar agua.

#### CONCLUSIONES

Se concluyó de la sesión lo siguiente:

#### Compromisos Alcaldía Municipal

- Importante presencia de Entes de Control.
- Proveer el sitio de la reunión para la concertación.
- Apoyar la convocatoria y parte de los refrigerios.
- Apoyar la convocatoria a entes de Gestión del Riesgo y policía.

#### Compromisos Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Garantizar presencia entes de Control (si no están).
- los tres delegados, no aceptan reunión.
- los interesados teniendo en cuenta los mecanismos de convocatoria
- refrigerios (150) Almuerzos (300), Ayudas audiovisuales.
- Realizar perifoneo un fin de semana, antes.

## LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Maria A. Peñavanda  
Nancy Isabell Rocha Ochoa

Listado de asistencia  
Coord. Desarrollo Agropecuario.  
Administrador de empresas  
Miembro Masculo conservacion Pormo S

## COMPROBOS (Si los hay)

No.	BASE DE DATOS COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	AFFECTADOS MPIO VILLA CARO.			
	FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):		DIA	MES

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
ADRIANA Menoietta		13	11	2019.